

Año II.

# ECOS

Núm. 9.

Precios de suscripción  
Orihuela un mes 0'60 ptas.  
Fuera, trimestre 2'00

Orihuela 2 de Febrero de 1919  
Se publica los domingos

Dirección, Redacción y Administración  
Calle de Adolfo Clavarana, N.º 25

Este Semanario se halla de venta en la Sucursal de la Prensa Nacional y extranjera (Puerta del Sol, 6, principal, derecha Madrid) donde se admiten suscripciones y anuncios para el mismo.

**José Guinart**  
Tallista Valencian

Se construyen panteones, se hacen imágenes, lápidas, bustos, cruces y pedestales.  
COLEGIO, 12. — ORIHUELA.

**FÁBRICA**  
de Mosaicos Hidráulicos  
Piedra artificial y cemento armado  
— DE —  
**Francisco Sánchez**  
SANTIAGO. 3. — ORIHUELA.

**La Puerta del Sol**  
COMERCIO DE TEJIDOS

*Mayor, 9 y Colón, 2. — ORIHUELA*

Compra en comisión  
artículos del país e  
importa patatas.

Gabriel Ortuño García  
Rocamora 3  
ORIHUELA

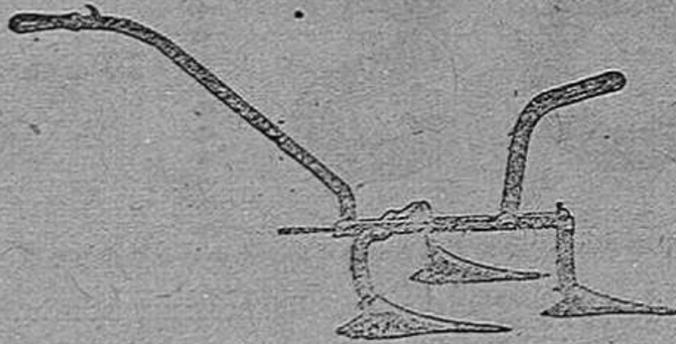
**Enrique Riquelme**  
Exportador  
de pimiento molido  
ORIHUELA



# Maquinaria Agrícola

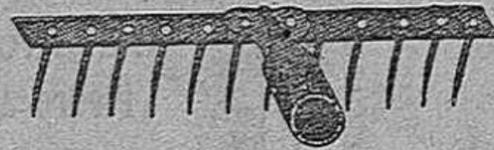
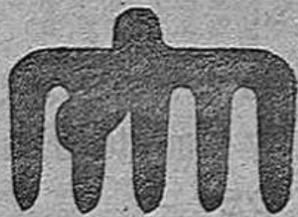
Alfonso, XIII -- ORIHUELA

Representante



## JOSÉ DIE LOSADA

Arados de vertedera fijos y giratorios.—Arados de todas clases.—Trilladoras.—Aventadoras.—Horquetas de acero.—Corbillas.—Roederas,—Palos piachones de todas clases, etcétera etcétera.



# Sindicato Agrícola de Orihuela

## ABONOS Y SEMILLAS

Fábrica de conservas de frutas y hortalizas, Tomate, Puré de tomate, Guisantes, Alcachofas, Pimientos, Apio, Pasta de Albaricoque, etc.

Compotas, mermeladas y jaleas de naranja, melocotón, albaricoque, membrillo y otros frutos.

Informes y comisiones.

Teléfono núm. 14.

Telegramas y telefonemas: SINDICATO.

Orihuela (Alicante--España)

Año II.

# ECCOS

Núm. 9.

Precios de suscripción  
Orihuela un mes 0'60 ptas.  
Fuera, trimestre 2'00 >

Orihuela 2 de Febrero de 1919

Se publica los domingos

Dirección, Redacción y Administración

Calle de Adolfo Clavarana, N.º 25

## Ante una vacante

Es ya un hecho, así lo afirman personas bien enteradas, que Don Manuel Ruiz Valarino, no volverá a representar en Cortes, el distrito de Orihuela.

Hemos sido emancipados y no es ocasión de volver atrás la vista y examinar, partida por partida, las cuentas de una tutela, que tanto se ha alargado.

Cada cual puede contrastar las cantidades que aparecen, bajo los respectivos epígrafes de «debe» y haber», en esas cuentas: no es ese nuestro propósito.

Con la vista fija en lo porvenir, atendiendo a las necesidades de nuestro pueblo, hemos de dar nuestra opinión, con la sinceridad que nos caracteriza, ante el hecho cercano de unas elecciones.

Para ello prescindimos de habladurías; nos apartamos de lo que se profetiza.

Como no pertenecemos a ningún partido, ni grupo político, carecemos de compromisos y podemos hablar claro, sin peligro de desautorizaciones.

La diputación a cortes por Orihuela,

desde hace muchos años, ha constituido una especie de monarquía hereditaria.

Bien estaba (nos atenemos a los hechos consumados) que al padre rey, le sustituya en el disfrute de la Corona su hijo: pero ni regular resulta que este, por conveniencias personales renuncie a ella y en cambio imponga al pueblo, quién ha de ser el ungido.

No sabemos (ya decimos antes que prescindimos de habladurías y profecías) si algo de eso tratan de hacer los señores Ruiz Valarino: pero en caso afirmativo, el pueblo de Orihuela no debe olvidar las siguientes verdades.

Primera.—Afortunadamente, el sentir de la mayoría de los oriolanos exige, que nuestro representante en cortes, piense y obre en católico, oponiéndose a las demasías de los Gobiernos, que atenten contra esos principios.

Segunda.—A aquel que aspire al honroso encargo de representarnos, debe hacersele saber, que tal honor no debe servirle de escabel para medros personales o satisfacción de aspiraciones más o menos concupiscentes: no,

Orihuela, al otorgar sus poderes a una persona, tiene derecho a exigir de esta, que cumpla los deberes inherentes al mandato que se le confiere, con preferencia y exclusivismo a otra cualquier aspiración o deseo.

Tercera.—Como corolario de la anterior verdad, se deduce que el diputado a Cortes debiera ser elegido entre los hombres cumbres, quienes por su talento y persuasiva oratoria, pueden conseguir para su distrito, las ventajas materiales que este demandase; o bien de aquellos otros, que por su positiva influencia, encontrasen expedito el camino que les condujese a la consecución de esas ventajas; o finalmente entre los que, poseedores de pingüe for-

tuna, dedicasen algo de ella, a conseguir lo que Orihuela necesite.

Si ese programa se cumpliera ¿duda alguien que nuestra ciudad, andaría en poco tiempo, muchas leguas en el camino de su prosperidad y engrandecimiento.?

Si ese programa se hubiese llevado a la práctica hace muchos años y se hubiese exigido a nuestro diputado, el cumplimiento de sus deberes ¿nuestro atraso, vergüenza de propios y extraños, existiría?

Manos pues a la obra: prescindamos de política y atendamos, única y exclusivamente, al engrandecimiento moral y material de nuestra ciudad.

■ *ECOS CIENTÍFICOS* ■

## Alcohol y Alcoholismo

II

Por lo que se desprende de su primer artículo paréceme, Doctor, que devieran ya los propietarios pensar en arrancar sus viñas y cerrar sus fábricas de alcohol puesto que en ningún caso lo considerará Vd. beneficioso ni utilizable.

—Poco a poco amigo mio; del abuso del vino no hay que decir que debe suprimirse en absoluto; mas el uso racional es tolerable aun para los venenos y así nosotros prescribimos, el arsenico la estrignina y el ácido cianhidrico que bien administrados hacen un objeto beneficioso.

Prueba de que todos los Estados y sociedades consideren el uso immoderado como gran calamidad está en que en todos los casos en que cualquier conmoción social guerra, epidemias etc. se produce una de

las primeras medidas es la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas; eso han hecho todos los estados en la guerra actual.

Los Estados Unidos parece que lo quieren sostener y ya 15 Estados de la confederación han acordado la prohibición absoluta de fabricación y venta, como tambien tienen prohibida la entrada por aduanas.

—¿Y no encontrará la multitud medios de esquivar...?

Indudablemente: el ingenio de los viciosos se agudiza y hay quien bebe el agua de Colonia, como mozos de laboratorio que se beben el alcohol en que se conservan los cadaveres de animales y pobres que no encontrando otra cosa paladean los orines de los que ingieren bebidas aromáticas.

—¿Y los médicos, son todos del mismo parecer?

La tendencia general es a la prohibición, teniendo en cuenta que aun el uso modera-

do puede ser a largo plazo causante de intoxicación y que por el contrario, no se pueden encontrar perjuicios en una abstinencia absoluta. Pero se contemporiza; se han hecho varias encuestas como ahora se dice galáicamente y refiriéndonos al vino el menos perjudicial de los licores alcohólicos nos encontramos con que de 77 respuestas dadas por catedráticos de higiene y Terapéutica dieron el siguiente resultado:

32 Votos: «El uso moderado del vino en las comidas **SI** es beneficioso»

35 Votos: «El uso moderado del vino en las comidas **NO** es beneficioso»

9 Votos: Ni en pró ni en contra.

5 Votos: Favorables al uso del vino en la infancia.

44 Votos: Contrarios.

¡Qué podríamos decir de los padres que comienzan a habituar al vino a sus hijos recién destetados!

Sus partidarios sostienen que eso *estimula las funciones* y modera la nutrición cosa no demostrada en absoluto: y respecto a la tolerancia de su uso por preocupación arcaica debemos concluir con el sabio catedrático Dr. Rodriguez Mendez. «La verdadera moderación es la abstinencia

absoluta: Lo demás es una condescendencia no tolerable.»

El vicio que se funda en considerar al vino como alimento por su tanino y la voluptuosidad general que produce el alcohol, hace que no se beba por alimentarse ni por restaurar con fuerzas ficticias las perdidas en el ejercicio del trabajo; sino por placer, pues son pocos los que tienen la entereza de ánimo suficiente para privarse de esa satisfacción aun convencidos de los perniciosos efectos del alcohol.

Podemos terminar, por hoy, diciendo que el mismo uso moderado del vino, cuyo alcohol fermentado es menos perjudicial que el destilado de otras bebidas no es beneficioso en ningún caso sino por prescripción facultativa, que la tendencia es a la supresión de toda bebida alcohólica y que sobre todo en la niñez y juventud es crimen de lesa humanidad.

—¿Tan perjudiciales son los efectos del alcohol?

De los estragos que produce en todo el organismo humano y de las consecuencias sociales de los mismos nos ocuparemos en próximo artículo.

**DR. SANGREDO.**

## Ecós sociales

- Esbozábamos en el pasado número la grandeza de la sindicación agraria católica en España y prometíamos algunas notas para otros números sobre el modo de ser de estos Sindicatos.

- La base fundamental de los Sindicatos agrícolas católicos según dice el reciente reglamento general publicado por la Confederación nacional es la estricta observancia de los deberes que su Santidad Leon XIII señaló a los patronos y obreros.

En los tiempos que corremos que son de niebla sobre los corazones y las almas todo el mundo habla de derechos olvidando que la base de la paz social está, no en la defensa de los derechos, sino en el cumplimiento de los deberes.

Cuando todo el mundo cumple sus deberes viene por consecuencia natural la observancia de todos los derechos.

Es deber del rico, dice el reglamento de los Sindicatos católicos-agrícolas:

*No tener a los obreros por esclavos.*

Crean los que han olvidado el Evangelio que el dinero divide al linaje humano en dos razas: una superior, la de los potentados; otra inferior, la de los pobres, y no es así; los hombres no tienen la medida de su valor en la bolsa, la tienen en el alma y vale tanto el alma de un barrendero como la de un Emperador.

Por su parte el obrero, dice el mismo reglamento, está obligado a poner integro y fielmente el trabajo que *libre y equitativa-*

mente ha contratado; no debe perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal a los amos, ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de muchas fortunas.

¡Qué hermosas palabras!

El obrero no es esclavo, es *igual* al más alto prócer ¡pero debe cumplir sus deberes!

Está obligado a sus compromisos; no debe buscar su regeneración en la fuerza bruta sino en las fuentes puras de la justicia.

La violencia puede hacer de un bandido un rey; de un harapiento un capitalista; lo que no hará jamás es una sociedad donde la paz y la felicidad tengan un trono.

Cuando obreros y patronos, el trabajo y el capital tropiezan como en algunas partes gallegas, en las que en muchas ca-

sas de labradores había depósitos de bombas y en las casas de los ricos depósitos de armas; cuando patronos y obreros, propietarios y colonos se miran como pante-ras y tigres, la felicidad relativa que cabe en este mundo no puede reinar.

El ansia de venganza y el ansia de defenderse; el ansia de humillarse mutuamente convierten la sociedad en un infierno anticipado, en una jauria de perros. Y nada más desgraciado, más triste, ni que lleve más torturas al alma que los que hemos nacido para amarnos, vivamos odiándonos.

La primera y principal base de los Sindicatos agrícolas católicos es esa: llevar a los campos y huertas el reinado del amor, la fraternidad cristiana fundamentada en el mutuo cumplimiento del deber.

Y por hoy pongamos punto final.

Silvio.

■ ■ **ECOS VARIOS** ■ ■

El Señor Inspector de 1ª. enseñanza de Albacete D. J. Salvador, ha publicado en la prensa de dicha capital un artículo sobre la blasfemia, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Campea en las tertulias tabernarias; va acompañando a los hijos de la ira, y brota en los momentos de discusión acalorada como supremo argumento de la grosería. Lanzada la vemos en la calle al alcance de la inocencia, corre la sucia interjección infiriendo una pública ofensa a la sensatez y vibra en el ambiente como una nota de insulto.

El blasfemo removiendo con su lengua la podre de un estercolero, pone miasmas en el aire. No es la voz de un guapo, sino el gruñido de un ente de la más inferior condición; no es una valentía, sino la estúpida gallardía de la incultura: es la interjección que rebajando el don de la palabra, convierte al hombre en irracional: es el «non serviam» de Luzbel.

Y ¿por qué? Preguntádselo, que os responderá una vaciedad. «La costumbre y la costumbre es la razón de los necios, decía Federico el Grande, definición que no puede encontrar otro caso para estar mejor referida que en éste. El «qué se yo» de la inconsciencia: el «porque sí» de los perdonavidas de oficio.

Algunos pueblos de la Edad Media, horadaban la lengua del blasfemo, y el «Fuero-Juzgo, disponía que fuera aquel quemado. Aquellos rigores nos parecen a nosotros menos «bárbaros,» que bárbaro es el consentir que impunemente se ofenda a las cosas santas; que aún muchos de los que no andan sobrados de religión han de estimar esto como una vergüenza y como un detalle de la ausencia de lo que se ha convenido en llamar civilización. Si una sola palabra da con frecuencia el retrato de un hombre, la blasfemia es siempre el testimonio del incivil.»

Estas dolorosas quejas que con galanura

de estilo lanza a la publicidad el Señor Salvador, las recoje **ECOS** para volverlas a emitir, si cabe, con mas fuerza y energía, pues no acertamos a comprender cómo la pervisión e incultura humana han llegado a tanto, ni como aquellas personas que se ad-

jetivan ahora *bien* y entre las cuales, de graciamamente, también suele encontrarse alguna lengua blasfema, no rechazan, quiera sea por el propio decoro, lenguaje tan soez y asqueroso.

## Ecós de actualidad

La cuestión catalana ha entrado en un período verdaderamente crítico para la vida nacional. La actitud de rebeldía de aquellos que ocultan el separatismo entre sus vagas afirmaciones de unidad patria ha tomado cuerpo en las desconsideraciones a la bandera española y a los elementos que han hecho una religión de su defensa.

Está en la conciencia pública que el noble y valeroso Ejército español no puede tolerar en silencio, por más tiempo, tales desacatos, que llevan consigo una honda perturbación que puede llevarnos a la boca del abismo. Y para evitar la disolución de la Patria, garantizar la honra inmaculada de la bandera y satisfacer la hidalguía del Ejército ha levantado su voz en el Parlamento el ex-Ministro de la Guerra general Aznar, requiriendo al Gobierno para que, sin más demoras, enfrene las plumas y amordace las lenguas de los que quieren hacer granjería de los intereses más sagrados de la nación.

A agravar esta situación ha venido el Sr. Cambó con su discurso parlamentario conminando al Gobierno para que se acepte el Estatuto de la Mancomunidad. Pero ésta imposición no podía prevalecer sin que quedara en entredicho la autoridad del Gobierno, que con gran elevación de miras había invitado a los elementos parlamentarios de la Mancomunidad a discutir serenamente las bases de la autonomía que pretenden, contrastando su opinión con la de los hombres más conspicuos de

las diferentes fracciones políticas.

No habiendo accedido a los requerimientos del Gobierno, no tienen derecho ahora los catalanistas a imponer su criterio en una cuestión tan trascendental, que solo puede resolverse en el Parlamento y a la vista de todos los intereses de las diferentes regiones nacionales.

Por eso el Gobierno merece en estos momentos solemnes de la Historia patria el apoyo de todos los buenos españoles, si ha de perseverar en la obra emprendida, ya que no es posible admitir las afirmaciones del Sr. Cambó sin mengua de la lógica y sin atropellar los principios fundamentales del derecho.

Pretende el Sr. Cambó fundamentar sus doctrinas en la voluntad de Cataluña, que adjetiva de unánime; y aunque bien podríamos desmentir el adjetivo, porque la cuestión catalana puede decirse que es de ayer, y aun hoy mismo no la siente una gran parte de aquella región, puesto que ha sido amañada principalmente por los hombres de la Lliga, enfrente de la cual se levanta la acción de la recientemente constituida Liga Patriótica, Española que refleja el sentir de incontables catalanes pertenecientes a las diferentes clases de la sociedad; sin embargo, ¿cómo podría sustentarse la autonomía regional sobre base tan movediza y deleznable como la voluntad del pueblo? El derecho no está sujeto a la volubilidad tornadiza del arbitrio humano, sino que tiene fundamentos inmutables e indestructibles, a saber, la Ley eterna y los principios

invariables de la recta razón que de aquella se derivan como resplandor de su luz.

Pero aún admitiendo la rara doctrina del Sr. Cambó, ¿no repara este en que lo que es hoy afirmación del pueblo puede ser mañana su negación? ¿No advierte el Sr. Cambó que la voluntad de otras regiones es actualmente distinta y aun antitética a la supuesta voluntad unánime de Cataluña? Por eso un Gobierno consciente de sus deberes no puede menos de tener en cuenta todos los intereses colectivos para resolver la cuestión regional, no según la voluntad variable del pueblo, sino a la luz de los principios de una sana Sociología y por consiguiente sobre la base de la necesidad social radicada en las clases, en los municipios y en las comarcas, ya que todas es-

tas entidades tienen su origen en la misma naturaleza del hombre considerado ora individualmente, ora como parte de la colectividad.

Toda solución que se quiera dar al problema de espaldas a estos principios traería consigo el desgarramiento de la Patria, por cuya conservación debe desplegar el Gobierno toda su energía contra todo conato separatista. Y si en algún momento llegase a vacilar o sentir flaqueza ante el desbordamiento de pasiones exaltadas, deje su lugar a las instituciones armadas, que lo considerarían como un puesto de honor para mantener incólum con la espada la unidad y el prestigio de España.

A. Garrido.

## Ecós literarios

### ¡SIRIO!

LECCIÓN DE ASTRONOMÍA

—Hermodsa estrella, que en la noche oscura  
con luz tan poderosa resplandeces,  
que admirando al que observa tu hermosura,  
los soles mas potentes oscureces:

Dime tu nombre, estrella peregrina,  
revela tus secretos sin demora,  
a este mortal que hacia tu amor lo inclina.  
tu encanto y tu belleza seductora.

—Mi nombre es Sirio, oh mísera criatura,  
que ansias comprender lo incomprensible,  
y que ciego, sin paz y sin cordura  
quieres lograr lo que es un imposible.

¿Conocer mis secretos? ¡qué osadía!  
¿Con ciego frenesí, con ansia loca  
aspirar a mi amor? ¡necia porfía!  
¡Tu ciega fantasía te equivoca!...

¡Soy del cielo la estrella mas potente!...  
Seis veces más que el sol mi lumbre brilla;  
y no puede alcanzar la humana mente,  
mi grandeza que al mundo maravilla.

Vivo en el *Can*, costelación hermosa,  
siendo para el egipcio precursora  
que siempre anuncia fiel y cautelosa,  
del Nilo la avenida bienhechora.

¿Cómo llegar a mi quieres criatura,  
si espacio tan inmenso nos separa,  
que el rayo de mi luz a esa bajura  
en llegar largos años empleara?

Desiste de tus locas pretenciones...  
Ciego no corras tras de lo imposible...  
Tu eres hombre, yo estrella, no ambiciones  
oponerte al destino irresistible.

—Tienes razón, estrella encantadora,  
Si el hado nos separa eternamente,  
y el destino dispuso en mala hora  
que siempre de tu amor yo viva ausente,

Permite por lo menos que te mire  
en medio de la noche oscura y fría,  
y que mi pecho gima y que suspire  
lamentando su suerte tan impia.

Escucha mis suspiros y mis quejas,  
atiende a mi dolor grande y profundo,  
pues si acá en este abismo tu me dejas,,  
de pena moriré solo en el mundo.

Adios, Sirio, mi estrella refulgente;  
tu en el cielo feliz, yo acá sufriendo  
pasaré mi existencia lentamente,  
hasta que unirme a ti logre muriendo.

C. Santamar

## ✠ ✠ *Ecós regionales* ✠ ✠

### DE CALLOSA

COMERCIALES.—El Viernes, quedó disuelto el Almacén que, para la defensa de sus intereses, formaron los Sres. Fabricantes y Exportadores de Cáñamo Rastrillado, cuyo objeto, no fué otro, que el de atajar en parte, la alarma producida, por la terminación de la guerra, cosa, que aunque no en su totalidad, se ha conseguido.

DE SOCIEDAD.—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Señorita. Ursula Iturzaeta, para nuestro simpático amigo D. José Salinas Paredes.

La boda, se celebrará, en los primeros días del próximo Mayo.

Nuestra enhorabuena.

—Después de pasar unos días entre sus paisanos, ha regresado a Elche, D. José Guillén,acompañado de su encantadora sobrina, Concha Mora.

DE DOLORES.—El reputado Médico de Dolores D. Cayetano Berná ha tenido la desgracia de producirse la rotura de la pierna derecha en un accidente acaecido durante el ejercicio de la profesión, lo que vivamente lamentamos.

# Ecós locales

## Municipales

El pasado Viernes celebró sesión Supletoria nuestro Municipio bajo la presidencia de su Alcalde Presidente D. Antonio Balaguer Ruiz y con la asistencia de los ediles Sres. Martínez Arenas, Ros, Ferris, Bonafós, Luna y Martínez Simó.

Declarada abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior. Seguidamente y por el secretario suplente se intenta dar lectura a una comunicación de la sociedad Valencianista «Lo Rat Penat» en la que se dá el pésame a nuestro Ayuntamiento por la defunción del ilustre hijo de Orihuela, el pintor Agrasot y decimos se intenta dar lectura a la precitada comunicación porque el edil Sr. Martínez Arenas al darse cuenta de que está redactada en Valenciano solicita de la Corporación no se consienta su lectura por no estar escrita en Castellano, idioma oficial: Por los Sres. Ferris y Bonafós se manifiesta debe darse lectura a aquella por tratarse de una sociedad cultural cuyo fin es difundir el Valenciano y que lo hace asociándose a nuestro pesar por la pérdida de Agrasot y ante ello, deben desecharse todas esas pequeñeces y prejuicios y previa lectura del oficio de «Lo Rat Penat» contestar dándole las gracias. - Vista la desconformidad de pareceres se procede a votación, haciéndolo en favor de su lectura los Señores Ferris, Luna y Bonafós y en contra los Sres. Martínez Arenas, Ros y Martínez Simó, decidiendo la Presidencia el empate a favor de estos últimos.

A continuación se lee una comunicación del Círculo de Bellas Artes de Valencia en la que se invita a nuestra corporación Municipal a contribuir con alguna cantidad a la erección del busto que en la Ciudad del Turia se proyecta levantar a la memoria de Agrasot, acordándose por unanimidad suscribirse por 500 pesetas.

Por el Sr. Bonafós se expone que él vé con gusto y satisfacción que el Municipio

contribuya con 500 pesetas al homenaje a Agrasot, pero que le dá pena ver que vamos a remolque de Valencia y opina debe hacer el Ayuntamiento por cuenta e iniciativa propia algo en honor de nuestro ilustre hijo Agrasot, que bien podía ser un busto en el jardín proyectado en la Plaza de la Constitución, bien una lápida en la casa donde aquel naciera o cualquier otro homenaje, todo, menos la inacción presente ni tampoco el honrar nuestro salón de sesiones con su retrato, pues sería someter a una continua tortura al maestro ilustre poniendo su venerable figura frente o junto al cuadro del Sr. Valarino que todavía no se le ha abonado; por unanimidad y a requerimientos del Sr. Luna se acuerda la colocación de una lápida en la casa donde nació Agrasot, a cuyos herederos promete el Alcalde abonar en plazo breve la suma adeudada.

A propuesta del Sr. Martínez Arenas se acuerda que el día 9 del actual y a las 11 de la mañana se celebre con toda la solemnidad posible en nuestra Casa consistorial la imposición de las cruces de Beneficencia a los héroes de la Inundación de San Andrés, los guardias de Seguridad.

Por iniciativa del Sr. Balaguer se acuerda adherirse el Municipio a una proposición incidental presentada en el Congreso de los Diputados en beneficio de las Haciendas Municipales: El Sr. Bonafós manifiesta deseos de conocerla y por la Presidencia, que sin duda ignora que se edita en Murcia un periódico Católico titulado «La Verdad», con magnífica y profusa información propias lee un extracto de dicha proposición inserto en «El Liberal», de Murcia, el periódico, según él, que más adelanta las noticias.

Y después de anunciar el Sr. Ferris para la sesión proxima una moción encaminada a conseguir sea declarada canónicamente Patrona de Orihuela la Virgen de Monserate, se levanta la sesión.

## Acción social agrícola

La acción social católica, que desde hace algún tiempo se va desarrollando en Orihuela merced a las iniciativas y celo de nuestro sabio Prelado, ha entrado en una fase de intensa actividad, cuyos resultados prácticos se dejarán sentir muy en breve.

No se trata ya del Sindicato de la calle de la Feria, institución que es hoy modelo de sindicatos obreros y que con razón está mereciendo los aplausos y apoyo de todas las personas amantes de Orihuela; se trata también de otra obra de imperiosa necesidad, cual es la de los Sindicatos Agrícolas Católicos, cuya importancia no necesitamos ponderar hallándonos en un país agrícola y que por lo tanto necesita para su progreso y riqueza de la ordenada orientación y mútua ayuda entre los hombres que se ocupan por intereses u oficio en el cultivo de la huerta y campo.

En Orihuela ya funciona un Sindicato y sus asociados están experimentando las ventajas que han obtenido en lo que se refiere a la facilidad y economía con que han realizado todas las operaciones pero el celo de nuestro queridísimo Prelado no se contenta con esto y por lo mismo pretende que los beneficios que reportan estas instituciones se extiendan a toda la diócesis, para lo cual ha empezado comisionando a varios entusiastas propagandistas que bajo su dirección han emprendido la plausible labor de fundar Sindicatos Católicos en otros pueblos de la Diócesis para terminar con la constitución de una Federación católico-Agrícola y otra Católico-Obrera de la Diócesis de Orihuela.

Estamos seguros de que se colmarán los deseos de nuestro Excmo. Sr. Obispo y confiamos en que por todas partes encontrarán los propagandistas el apoyo y facilidades que merece una obra tan conveniente y

necesaria para bien del orden social y de los intereses agrícolas de nuestra región.

Todas las personas amantes de esta obra que necesita consultar o deseen prestar algún apoyo para los fines de la misma podrán dirigirse a los Sres. Consiliarios del Sindicato Católico-Agrícola, Calle de la Feria, 51.

### Sindicato Católico-Agrícola de Rafal.

El domingo pasado 26 de Enero quedó constituido el Sindicato Católico Agrícola de Ntra. Sra. del Rosario de Rafal. En un capaz salón de la casa del Sr. Cura Párroco tuvo lugar la sesión preparatoria que resultó importantísima por la calidad y número de las personas reunidas.

Ocuparon la presidencia, el Pbro. Don José Andréu y Bonafós comisionados por el Sr. Obispo y los Sres. Cura y Alcalde de la localidad. Los dos primeros hicieron uso de la palabra explicando la utilidad, conveniencia e importancia de los Sindicatos Agrícolas-Católicos, procediéndose acto seguido con la mayor cordialidad y entusiasmo a la elección de la junta directiva siendo nombrado presidente D. Martín Salinas Valero, Vicepresidente D. Manuel García Seva, Secretario, D. José Valero Urios, Tesorero, D. Martín Salinas Cases y Vocales los Sres. Cayuelas Valero, Hurtado Mora, Ruiz García, Mula García, Gomez Juan y Seva Ballesta.

Asistió al acto una representación del Sindicato de Orihuela formando por el Presidente, Secretario y Tesorero.

Deseamos mucha prosperidad al nuevo Sindicato, damos nuestra enhorabuena al pueblo de Rafal y de una manera especial al Rvdo. Sr. Irles, Cura Párroco y Consiliario y al Sr. Salinas, Alcalde y Presidente que con tanto entusiasmo se ocupan de la organización del Sindicato.

## Ecós de la Semana

Viernes 17—Enero.—Mr. Gompers y otros cuatro delegados de la Federación Americana de trabajadores llegan a Liverpool con objeto de tomar parte en la conferencia in-

ternacional socialista, que debe celebrarse en Suiza.—D. Antonio Goicoechea pronuncia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación una magistral Conferencia

sobre «El proyecto de Estatuto regional y las aspiraciones autonomistas» siendo muy aplaudido.—El Conde de Romanones conferencia durante largo rato con el Presidente del Congreso, Sr. Villanueva sobre la próxima etapa parlamentaria.

Celebran una larga conferencia Romanones y Cierva.—En Barcelona se registran incidentes entre estudiantes catalanistas y españolistas.—Sale de Pamplona, para Cataluña, el Regimiento de América.—En Barcelona, y, en las Ramblas, es detenido un joven que repartía unas hojas incitando a la rebelión.—Salen de Cartagena, con rumbo a Barcelona, los submarinos «Isaac Peral» A. 1.º A. 2.º y A. 3.º para asistir sus tripulaciones, al acto de entrega al Submarino «Monturiol» de la bandera bordada por las damas barcelonesas.—En el teatro Goya hay una manifestación españolista.

*Sábado 18 Enero.*—Se celebra el acto de apertura de la Conferencia de la Paz.—Sale con rumbo a Francia a bordo del crucero «Edgard Quinet» el Príncipe Alejandro de Servia.—El Presidente del Consejo despacha con S. M.—Se publica en la Gaceta el R. D. de convocatoria de las Cortes para el 21 del actual.—Se practican en Barcelona nuevos registros domiciliarios dando por resultado el que hayan sido operadas varias detenciones.

*Domingo 19 Enero.*—En el tren de las 10 sale para Alicante el ex-ministro Sr. Ruiz Valarino acompañado de su hermano Vicente y de los Sres. Garriga y Zerón.—Es detenido en Barcelona el agitador Tornero Gironella el que, en unión de otros detenidos ha pasado a bordo del «Pelayo».—Se promueve una colisión entre catalanistas y españolistas en la Calle de Valldoncella.—Llegan a Barcelona el acorazado Alfonso XIII y varios torpederos y submarinos.—En Lisboa es muerto Machado Santos.—Pronuncia en el ateneo su anunciada conferencia sobre «El Socialismo Español» el Diputado a Cortes D. Indalécio Prieto.

*Lunes 20 de Enero.*—Continúan en Barcelona los disturbios.

*Martes 21 de Enero.*—En Lisboa estalla la crisis en el gobierno republicano.

*Miércoles 22 de Enero.*—Entre los diplomáticos aliados se suscitan notables diferencias.

*Jueves 23 de Enero.*—Continúa en Portugal el movimiento de restauración de la monarquía.

*Viernes 24—Enero.*—Celebra sesión la Conferencia de la Paz—Se celebra la Asamblea de la Mancomunidad.

*Sábado 25—Enero.*—Se proclama la Monarquía en Coimbra—Es nombrado el General Benguier Alto Comisario en Marruecos.—Se celebra la tercera Sesión de la Asamblea de la Mancomunidad.

*Domingo 26—Enero.*—Se constituye en Lisboa el nuevo Gobierno Republicano, a base de concentración de todos los partidos adictos a la República.—Estalla en Belfast una huelga de obreros de los astilleros, de los navios y mecánicos, que se hace general a poco de planteada.—Se celebra en Barcelona la Asamblea de los Municipios.

*Lunes 27 Enero.*—Se reúnen en casa del Señor Bugallal todos los exministros conservadores durando la reunión mas de dos horas.—También se reúnen en el domicilio del Marqués de Alhucemas los exministros prietistas—Se reúnen en la Sección 3.ª del Congreso los representantes en Cortes por Aragón con el fin de estudiar cuanto se refiere a la implantación de la Autonomía Municipal.—En el expreso de Barcelona salen para Madrid los parlamentarios Catalanes.—Se celebra en Madrid la Asamblea de Colegios médicos.

*Martes 28—Enero.*—En el expreso de Barcelona llegan a Madrid los parlamentarios catalanes.—Romanones despacha con el Rey y conferencia con Dato.—Se posesiona de su cargo el nuevo Ministro de la Guerra, General Muñoz Cobos.—Se celebra Consejo de Ministros.—En Sevilla se declara en huelga el gremio de carreos.—Se plantea en el Congreso el debate sobre el estatuto catalán.

*Miércoles 29—Enero.*—Se celebra en Palacio solemne recepción en honor del nuevo Ministro en España de la República de Panamá.—Es nombrado Rector de la Universidad de Oviedo Don Jesús Arias Velasco.—En Madrid celebran una reunión los diputados regionalistas.—Es nombrado Director General de Instrucción pública Don Francisco Moreno.

# Solo se llega a acreditar una marca

APARATOS  
Y  
DISCOS  
MARCA:



Cuando después de haber logrado transformar al lector en comprador se le entregan los géneros en las mismas calidades y precios anunciados. Así han podido adquirir esta fama mundial las MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS marca «Odeon» y «Gramófono» que solo vende el Bazar Subiela en Orihuela

## La Gran Via

Comercio de Tejidos

— DE —

Pascual Hostalet

Novedades para Señoras  
y Caballeros

Calderón de la Barca, 13

— ORIHUELA —

## EL CAPRICHOS

Tejidos y novedades para Señoras y Caballeros. Especialidad en géneros blancos y negros de punto de todas clases

Angel Belda Martinez

Plaza de la Soledad núm. 5

ORIHUELA

## Almacén de Guanos

—Y PRIMERAS MATERIAS—  
—FÓRMULAS ESPECIALES—  
—PARA TODA CLASE DE—  
—CULTIVOS—

Salvador Ros Araujo

Loaces, 13.—ORIHUELA

## El Globo



o mercio de  
Teidos

M. Martínez Simó

Alfonso XIII, núm. 1.—Orihuela

Altas novedades para señoras.—  
Gran surtido en todos los artículos de pañería,

## Abonos Químicos---Riquezas garantizadas

Guano completo intensivo de  
gran rendimiento MARCA

# “SOL”

—Sulfato de Amoniaco—Nitrato de Sosa—Sulfato de hierro—Sulfato de cobre—  
Azufre sublimado flor de primera—Potasas—Superfosfatos.

Marcelino Galiano ORIHUELA

CLINICA Y LABORATORIO  
**Dres. García Rogel y Escolano**

SAN PASCUAL, 6. — ORIHUELA

RAYOS X. — CORRIENTES ELECTRICAS. — TRATAMIENTOS  
DE SIFILIS Y TUBERCULOSIS. — ANALISIS DE  
SANGRE, PUS, ESPUTOS, SANGRE  
ETC. ETC.

==== Preparación de vacunas especiales ====  
==== para cada caso, según análisis. ====

TALLER DE PINTURA A LA ESTUFA

✠ Especial para ✠

✠ Autos y Carruaes ✠

= DE =

**JUAN ROGEL**

CALLE DEL MOLINO

FABRICA DE CHOCOLATES  
DE

**- GUILLERMO CANOVAS -**

*Especialidad en Cubeños, Caracas,  
Guayaquil, Canela, Azúcares, Galletas,  
Thés y Cafés tostados diariamente.*

Principe de Vergara, 4—Orihuela  
Con canela o vainilla

**LA INDUSTRIAL ORIOLANA (S.A.)**

Centrales eléctricas, Molinería, Aserrería, material eléctrico,  
bombas y motores para toda clase de industrias.

Despacho Central.---Loaces número 11.

**ORIHUELA**

## Buenaventura Estruch

Taller de dorados y esculturas



Construcción y restauración de  
Imágenes, Altares, Retablos,  
Tronos y Sagrarios.

olegio, 12. — Orihuela.

## Augusto Pescador

Médico Homeópata

CONSULTA DE 9 a 12  
de la mañana.

SAN JUAN, núm. 2.

ORIHUELA

# Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Acidos y productos Químicos

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

Representante en ORIHUELA

## Manuel Peñalva e hijo

AVISO IMPORTANTE: Pídase a la sociedad o a sus representantes, la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar, cual es el abono conveniente.

## Almacenes de Hierros, Aceros y Carbones

Vigas de Acero siemens para construcciones. — Chapa de hierro de zinc y galvanizada. — Plomo en galápago. — Tubo y plancha  
Estaño. — Hoja de lata. Tela metálica. Espino artificial y efectos de carruajes.  
Surtido completo en batería de cocina, ferretería, droguería,  
Paquetería y coloniales.

Sucesores de José Balaguer Murcia

Alfonso XIII. 2 — ORIHUELA

ULTRAMARINOS Y  
COLONIALES

**Octavio Fabregat**

Calle Mayor, núm. 2

ORIHUELA

**Ramón Montero**

Propietario, Cosechero de Naranjas, Pimientos y Cañamo en rama. Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por mayor y menor.

ORIHUELA

**Hijo de M. Más Candela**

CREVILLENTE (Alicante)

Fábrica de Hilados, Torcidos y Trenzados de Cañamo, Pita, Abacá Sisal y fibras similares, con patentes números 55205 y 61276.

Telegramas y Telefonemas: MASCANDELA  
Telefono núm. 402, (Grupo de Elche)

DIBUJO Y  
PINTURA

**REBOLLO**

MERCED, 2.—ORIHUELA

Clase de Dibujo y Pintura, en casa y a domicilio, y ejecución de toda clase de trabajos concernientes a este arte.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

— de —

**Ricardo Cánovas**

Embutidos y elaboración de chocolates a brazo.

MAYOR, 8.—ORIHUELA